



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 **2021 00016** 00.

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, el oficio emitido por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, mediante el cual informa que se ha tomado atenta nota de la medida de embargo decretada por el despacho.

En atención a lo anterior, SE REQUIERE a la parte demandante para que realice los trámites tendientes a dar un impulso efectivo al trámite y proceda con la notificación personal del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Familia 001 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

09585a900f7ef8dbed8a5de8dedc09d1a4546fa22118213307b3923b211122

ec

Documento generado en 30/08/2021 05:19:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>